



AYUNTAMIENTO
DE ALPEDRETE

DECRETO

En uso de las facultades que me confieren los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con los artículos 43, 44, 45 y 51 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Revocar las siguientes delegaciones de competencias en concejales de esta Corporación:

- D^a. MARÍA ELENA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Hacienda, Contratación y Festejos.
- D. ADRIAN MUÑOZ DE RODRIGO las relativas a los servicios de Movilidad.
- D. ANTONIO ALEJANDRO PUGLIESE PAZOS las relativas a Desarrollo Local y Agenda 21.

SEGUNDO: Las competencias relativas a Contratación y Festejos, serán asumidas por la Alcaldía.

TERCERO: Delegar las atribuciones que se relacionan a continuación en los siguientes concejales de la Corporación:

- D. ANTONIO ALEJANDRO PUGLIESE PAZOS las relativas a Hacienda.
- D^a. ROSARIO PEÑALVER BENITO, las relativas a los servicios de Movilidad y Transportes.
- D. ADRIAN MUÑOZ DE RODRIGO las relativas a la Agenda 2030.
- D^a. ANA ROSA PIÑEIRO MERINO las relativas a Desarrollo Local.

CUARTO: La revocación y nuevas delegaciones atribuidas a los concejales serán efectivas, sin perjuicio de su publicación en el BOCM, desde el momento de su notificación.

QUINTO: El presente Decreto se notificará a los interesados, se publicará en el BOCM, y se dará cuenta al Pleno.

Lo que firma el Sr. Alcalde, en Alpedrete a fecha de firma, de lo que yo el Secretario General en Funciones, tomo razón a los solos efectos de fe pública.

Doy fe
EL SECRETARIO EN FUNCIONES
EL ALCALDE
Documento firmado digitalmente

HASH DEL CERTIFICADO:
3A7B94AD4322DF59048F08D399661B411D249C7
42B7B504B2753B71F41780D5E86F1139A2AB5647

FECHA DE FIRMA:
04/09/2020
04/09/2020

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde
Vicesecretario

NOMBRE:
Juan Rodríguez Fernández Alfaro
Carlos Corrales

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2370C80798D57AB41A6

